

II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas.
Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la
Educación. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, La Plata, 2011.

Avatares de las Letras en América Latina : El orden del poder de la monarquía española.

Piriz, Franco Daniel y Cámara, Ezequiel.

Cita:

Piriz, Franco Daniel y Cámara, Ezequiel (2011). *Avatares de las Letras en América Latina : El orden del poder de la monarquía española. II Congreso Internacional de Literatura y Cultura Españolas Contemporáneas. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria, La Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-042/82>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Comunicaciones

Avatares de las Letras en América Latina: El orden del poder de la monarquía española

Franco Daniel Piriz - Ezequiel Camara
Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen

En nuestra ponencia analizaremos ciertas características de las letras de la América colonial, en cuanto a su relación con el orden del poder de la monarquía española dominante hasta el siglo XIX. El aspecto puntual a ser analizado será el cambio producido en la identidad de las letras latinoamericanas en su relación con el poder, considerados en una primera etapa colonial, desde la perspectiva de Ángel Rama en *La ciudad Letrada* y en una segunda etapa, en el siglo XX durante los regímenes dictatoriales, tomando como eje referencial en la literatura de García Márquez, *Relatos de un Náufrago* y en Rodolfo Walsh, *Operación Masacre*.

Palabras clave: literatura - jerarquías - colonia - poder - América Latina - ciudad letrada

En nuestra ponencia analizaremos ciertas características de las letras de la América Colonial, en cuanto a su relación con el orden del poder de la monarquía española dominante hasta el siglo XIX. El aspecto puntual a ser analizado sería el cambio producido en la identidad de las letras latinoamericanas en cuanto al poder, considerados en una primera etapa colonial, desde la perspectiva de Ángel Rama en *La ciudad Letrada* y en una segunda etapa en el siglo XX durante los regímenes dictatoriales, tomando como eje referencial en la literatura de García Márquez, *Relatos de un Náufrago* y *Operación Masacre* en la de Rodolfo Walsh.

En principio, consideradas desde sus inicios las letras coloniales o de Indias mantuvieron una cercana relación con el poder. Los primeros ejemplos de ellos son los representados por: Colón con sus *Diarios*, Alvar Núñez Cabeza de Vaca con su *Naufragios* o Hernán Cortes con las *Cartas de Relación*, entre otros. Todos los textos anteriores tenían el claro destinatario de la corona, destinatario que influía en su soporte, formato y textualidad. Así entonces, las representaciones discursivas iniciales de América formularon sucesivas re-inventiones de este nuevo mundo que guardaban, de algún modo, relación con lo ficcional.

Posteriormente, las representaciones de la América en su etapa colonial, en el plano de las letras, mantuvieron cierta relación con el poder de la corona en cuanto a objetos culturales portadores de significación, cuya producción se encontraba inmersa en interacciones semiótico-discursivas, que prescribían las representaciones del sujeto colonial, las concepciones del saber y las formas de su comunicación.

En el período anteriormente mencionado, como lo indica Ángel Rama en *La Ciudad Letrada*, capítulo II, serán los códigos metropolitanos los que prescribirán el lugar de enunciación y el rol social del letrado en la América Colonial:

Para llevar adelante el sistema ordenador de la monarquía absoluta, para facilitar la jerarquización y concentración del poder (...) resultó indispensable que las ciudades, que eran el asiento de la de legación de los poderes, dispusieron de un grupo social especializado, al cual encomendar esos cometidos (...) le competía el subsidiario absoluto que ordenaba el universo de los signos, al servicio de la monarquía absoluta (Rama, 1984: 31).



Sin embargo, la conformación de los intelectuales coloniales guardó cierto proceso, estando en una primera etapa ligado a la tarea de la evangelización:

El equipo intelectual contó por siglos entre sus filas a importantes sectores eclesiásticos, antes que la laicización que comienza su acción en el siglo XVIII los fuera reemplazando por intelectuales civiles (...) la función de la orden de Jesús, que, a diferencia de las órdenes mendicantes consagradas a la evangelización de los indios, vino a atender -la nueva juventud nacida- en esta tierra (...) conduciendo la ociosidad en que vivían hacía el ejercicio de las letras para el cual faltaban maestros y cuidado (Rama, 1984: 31).

Así entonces, este período de laicización que tiene lugar hacía el siglo XVIII surge de la tarea educativa de la orden de Jesús y guarda profunda relación con el carácter que tendrán a partir de la fecha indicada esos mismos intelectuales americanos. Puesto que:

La hazaña educativa de la orden (...) es paralela a la estructuración administrativa y eclesiástica de las colonias y por lo tanto una pequeña aunque no desdeñable parte de la poderosa articulación letrada que rodea al poder, manejando los lenguajes simbólicos en directa subordinación de las metrópolis. (Rama, 1984: 32)

Una parte no desdeñable, entonces, de los intelectuales americanos surgirá de las instituciones de la orden de Jesús. Serán ellos, los que colaborarán no sólo con el mantenimiento del orden administrativo de las metrópolis, sino que también colaborarán con la formación de las mismas en cuanto a su función simbólica.

Así entonces, desde sus inicios en la etapa de conquista las letras en América tuvieron una profunda relación con el poder monárquico. Posteriormente, en la etapa colonial dicho proceso se vinculó con la tarea evangelizadora, para luego ir pasando gradualmente a la conformación de un cuerpo de letrados de la juventud nacida en América. Como ejemplo de ello, pueden tomarse las palabras del padre Sánchez Baquero, al describir la función de la orden de Jesús y la necesidad de orientar a esa juventud hacía los estudios de filosofía y teología:

Críanse en el regalo y la abundancia de las casas de sus padres y en la benignidad de este cielo y temperamento, con mucha ociosidad (veneno bastante a destruir cualquiera gran republica, como nos lo muestra las que han tenido este daño); y en esta tierra estaba en todo su punto: porque, acabada su conquista y pacificación, cesaron las armas y ejercicios militares; y la ocupación en oficios mecánicos ni tenía lugar, ni había para que se admitiese; porque la nobleza le tenía muy justo en las hazañas de los padres, cuando no se derivara de atrás, de más de ser mucha la abundancia de la tierra (Rama, 1984: 32).

Por lo tanto, la ciudad colonial del siglo XVIII será la sede administrativa del poder en América y será este objetivo establecido por el poder monárquico el que decidirá el destino de las letras:

Es la que creo debemos llamar la *ciudad letrada*, porque su acción se cumplió en el prioritario orden de los signos y porque su implícita calidad sacerdotal, contribuyó a adoptarlos de un aspecto sagrado (...). Los signos aparecían como obra del Espíritu y los espíritus se hablaban entre sí gracias a



ellos. Obviamente se trataba de funciones culturales de las estructuras de poder, cuyas bases reales podríamos elucidar, pero así no fueron concebidas ni percibidas, ni así fueron vividas por sus integrantes (Rama, 1984: 32).

Este cuerpo burocrático estaba conformado por “religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma” (Rama, 1984: 32). La burocracia en las colonias había ido en crecimiento desde el último tercio del siglo XVI, progresivamente con la transmisión de tareas desde la metrópoli hacia las colonias, este grupo de letrados llegó a ser, como lo considera Rama, desmesurado. Siempre en lo alto de esta pirámide se encontraba el poder del rey.

Sin embargo, en el plano plenamente literario, la producción era muy pobre: se ha atribuido su poquedad artística al reducido número de ejercitantes cuando se lo puede atribuir más correctamente al espíritu colonizado. Efectivamente, todos los registros hablan de números altísimos: Son los trescientos poetas que según Bernardo de Balbuena concurren al certamen de fines del siglo XVI en el que él fue distinguido o el alto número de los que un siglo después recogió Sigüenza y Góngora en su *Triunfo Parténico* (Rama, 1984: 33).

No obstante, hay que aclarar que la producción y el consumo funcionaban en un círculo cerrado, producida a partir del poder virreinal y regresando como adulación a éste. Otra característica importante de la producción literaria surgida de los letrados burocráticos es indicada del siguiente modo:

Tan alta producción es, obviamente, ocio remunerado por otras guías, dado que para esos productos no existía un mercado económico y puede vincularse al despilfarro suntuario que caracterizó a las cortes coloniales, las cuales tuvieron una visión absolutamente desmesurada y falsa de la opulencia de la metrópoli que se esforzaban por imitar, vencéndola sin cesar en ostentación y boato (Rama, 1984: 33).

De las citas precedentes, es evidente que el poder real no sólo dotó de los códigos que habrían de organizar la producción burocrática y literaria en las colonias, sino que también sirvió de modelo idealizado, deformado de tal manera por los criollos que habría ocasionado problemas sociales como los denunciados por el padre Mendieta:

(...) cuando creció pavorosamente la mortandad indígena que eufemísticamente designamos como la “catástrofe demográfica” del siglo XVI. Al finalizar solo contaba un millón de indios de los diez a veinte cinco (según las estimaciones) que había en México cuando se inició la conquista (...) la holgura de españoles y criollos y los ocios que permitieron al grupo letrado consagrarse a extensas obras literarias. Así, le debemos la espléndida épica culta del Barroco (Rama, 1984: 33).

La referencia anterior es especialmente decisiva para intentar definir la identidad de las letras en su relación con el poder. En este sentido, Ángel Rama señala: “La época barroca es la primera de la historia europea que debe atender a la ideologización de muchedumbres, apelando a formas masivas para transmitir su mensaje, cosa que hará con rigor pragmático” (Rama, 1984: 34). Ahora bien, bajo qué forma de textualidad se habría manifestado dicha influencia:



Si bien se ha discutido la real incidencia de las disposiciones del Concilio de Trento sobre el arte, no se puede sino reconocer la importancia y esplendor que adquirió la “fiesta barroca”, las representaciones sacras, o la militancia propagandística que cumplieron la Corona y la Tiara a través de entrenados equipos (la Sociedad de Jesús, La Inquisición) en el clima beligerante de la Contrarreforma (Rama, 1984: 34).

De forma similar la ciudad Letrada también se plegaba a esas tareas, siguiendo las directivas de la metrópoli: “la fuerza operativa del grupo letrado que debía transmitir su mensaje persuasivo a vastísimos públicos analfabetos fue mucho mayor” (Rama, 1984: 34). Otro ejemplo podría leerse en el siguiente requerimiento de la autoridad: “Otra tarea, que quedó apuntada en la razón que llevó al Virrey Martín Enríquez a reclamar la venida de la Orden de Jesús: la formación elite dirigente que no necesitaba trabajar y ni siquiera administrar sus bienes pero si debía dirigir la sociedad al servicio del proyecto imperial, robusteciendo sus lazos con la Corona y la Tiara” (Rama, 1984: 34).

Hasta aquí hemos citado el impulso decisivo de la corona por administrar sus colonias, así como la tarea de ciertas órdenes para la formación de ese grupo de intelectuales. Además, hemos mencionado la influencia de la necesidad de ideologización de muchedumbres en la época del barroco colonial. De lo anterior surgió una generación de administradores, de profesionales y de letrados en general que ocupó el papel dirigencial de la ya mencionada Ciudad Letrada: “la capital función social de los intelectuales, desde el pulpito, la cátedra, la administración, el teatro, los plurales géneros ensayísticos. Les correspondía enmarcar y dirigir a las sociedades coloniales” (Rama, 1984:35). Finalmente, cabe indicar que también en el sector de los poetas, aun siendo un número reducido de letrados, se cumplió esta tarea y como ejemplo de ello podríamos citar las odas religiosas o patrióticas y demás retórica adulatoria y panegíricos.

Más allá del siglo XVIII, Ángel Rama considera que el funcionamiento del grupo letrado: “sigue rozagante en vísperas de la Revolución de independencia, dos siglos después” (Rama, 1984: 35). El autor explica que se habría prolongado más allá de su proceso de laicización. A su vez, sugiere la lectura de cierto tenor barroco de la literatura Hispanoamericana, como el mantenimiento subyacente de los preceptos de la antigua Ciudad Letrada:

El novelista Alejo Carpentier llegó a proponer al estilo barroco como forma específica del arte del continente. Tras esas percepciones, podemos ver otra cosa: el perviviente poder de la ciudad Letrada más allá de la independencia y el forzoso epigonalismo que se registra entre sus miembros, religándolas tesonosamente a los orígenes cuando una conformación del grupo intelectual se conserva tanto tiempo sin modificación profunda” (Rama, 1984: 35).

Ahora bien, nuestra hipótesis de trabajo surge de los dos conceptos mencionados anteriormente: Por un lado, la pervivencia del tenor barroco en la literatura hispanoamericana y por otro la subyacencia del funcionamiento de la ciudad Letrada en los intelectuales hispanoamericanos. De lo anterior podrían considerarse los regímenes dictatoriales del siglo XX, en cuanto a su influencia en la identidad de las letras, como una reorganización del poder piramidal de la ciudad Letrada. Es decir, que el papel de dirección dejado libre por la corona luego de los procesos de laicización y de independencia habría sido retomado, si tomamos en cuenta la hipótesis de Rama de la subyacencia de la Ciudad Letrada, por los regímenes dictatoriales. En el período monárquico colonial el ejercicio de las letras, su producción y difusión, estaban dirigidas desde la metrópoli. De modo similar los regimenes del siglo XX intentaron regular la expresión escrita, así como la educación, conformando un aparato regulador administrativo que velaba por la seguridad de su



ideología y su perpetuación en el poder. A esta tarea regulada no escaparon los nuevos intelectuales laicos y el periodismo, como ejemplo de ello citaremos brevemente las vicisitudes de Gabriel García Márquez, Rodolfo Walsh y Daniel Moyano.

Retomemos aquí la hipótesis central de nuestro trabajo, a saber: la identidad de las letras americanas en relación al poder. Ahora bien, esta ponencia propone un análisis de los últimos tres escritores mencionados más allá de las teorías y los momentos con los que se asocian generalmente: García Márquez y el realismo mágico o el “boom” de la literatura de los cincuenta a los setenta con Daniel Moyano, además de literatura de no ficción de Rodolfo Walsh. Es decir, como lo indicará Ángel Rama, relevar cierta subyacencia de la estructura de la Ciudad Letrada en los literatos y en las organizaciones. Una estructura que se habría mantenido, más allá de la laicización y los procesos coloniales, cumpliendo funciones diversas y que tal vez, como lo indicará Rama en el caso de las órdenes que daban forma a la Ciudad Letrada: “no fueron concebidas ni percibidas, ni así fueron vividas por sus integrantes”. (Rama, 1984: 34). Además, sería oportuno recordar que la Ciudad Letrada era la que fijaba las normas, el orden de los signos y regulaba formal y temáticamente la producción discursiva.

Hasta dónde la estructura de poder piramidal con un punto culmine ausente, que según Rama se habría mantenido aún en los tiempos del surgimiento de los regímenes dictatoriales, no habría colaborado con su necesidad de autoritarismo. En este sentido, podríamos leer la siguiente cita de *Relatos de un Naufrago*: “A mi habitación sólo podían entrar mi padre, los guardias, los médicos y los enfermeros del hospital Naval” (García Márquez, 2011: 151). Recordemos que el marino Velasco había sido testigo de un hecho de corrupción y aquí el régimen intenta censurar la difusión de su discurso. A su vez, en cuanto al papel del letrado, sería significativo estudiar los problemas posteriores que por la publicación y la difusión de la historia tuvo el joven periodista Gabriel García Márquez.

En segunda instancia, podríamos citar, como otro intento de influencia en la identidad, la producción y difusión de las letras en América Latina, el caso de Rodolfo Walsh con *Operación Masacre* y “Carta Abierta de un Escritor a la Junta Militar”. Aclaremos, nuevamente, que nuestra propuesta es sobre un estudio del intento de estructuración administrativa, de ordenamiento de los discursos, y por ello mismo de regulación y formación de los intelectuales, tanto en el período colonial como en el de los regímenes dictatoriales.

Una perspectiva que aportaría en cuanto a la acción de un grupo letrado como regulador de las concepciones de literatura y su influencia en la percepción de la obra de Rodolfo Walsh es la presentada por Osvaldo Bayer en “Rodolfo Walsh: tabú y mito” en la que menciona una supuesta distancia de ciertos estratos académicos para la comprensión de Walsh:

Sus mejores cualidades literarias fueron alma y humanidad. (Y precisamente esas no son las que hay que tener para ser considerado un creador literario.) Los mandarines oficiales de la cultura del ‘83 lo quisieron apostrofar con aquello de “esteta de la muerte”. Arrogancia y profundo desconocimiento humano propios de cierta cultura académica sostenida con papeles (...). La inspiración de Walsh siempre vino de la contrapartida, porque sospechó de la miopía que crece en la rutina de los claustros. Por eso Walsh se les escapa a los críticos establecidos (...) que no lo pueden encasillar (...). Esos examinadores sinodales no se atreven a aplazarlo pero no le dan el pase para ser admitido en las órdenes Sagradas. Lo califican de periodista para enviarlo al depósito de mercaderías varias. (Bayer, 2011: 7-8).

Cabría preguntarse acerca de la coincidencia o no de la comparación que establece Osvaldo Bayer entre el orden de la cultura académica y el rigor de examinadores sinodales. Es decir, hasta que punto no es percibida la subyacencia de una Ciudad Letrada que pese a la ausencia de los poderes que en diversas etapas históricas les infundieron ánimo



sobreviven en su esfuerzo regulador. Además y finalmente, tal vez cabría preguntarse si el requerimiento en el mundo académico, especialmente en las universidades del interior de avales, apoyos, patrocinios exigidos (aún incluso para merecer su lectura sin ser desechados) para la validación, producción y difusión de discursos de sus estudiantes, no enmascararía también, dicho ánimo regulador y censor de la antigua Ciudad Letrada.

Bibliografía

Rama, Ángel (1984). *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte.

García Márquez, Gabriel (2011). *Relato de un Náufrago*. Buenos Aires: Ediciones Debolsillo.

Walsh, Rodolfo (2011). *Operación Masacre*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Datos de los autores

Franco Daniel Piriz y Ezequiel Camara, como investigadores del grupo de investigación Gicis de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, han publicado los siguientes trabajos: "Alejandra Pizarnik: el aciago manto de la libertad", IV Congreso Internacional de Letras UBA 2010. "Las Casas y el pensamiento de Colón", Universidad Nacional de la Plata. 2010. "Michel Foucault y el Pensamiento de Colón..." Congreso Orbis Tertius, Universidad Nacional de la Plata, 2009. "Las Palabras y Las Cosas como Summa de la episteme occidental", Universidad Nacional de la Plata, 2008. "Michel Foucault y el Abismo de lo Indeterminado", VI Jornadas de Michel Foucault, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2007.